



ACUSE

Oficio No. SE-708/2023

San Luis Potosí, S.L.P., a 16 de octubre de 2023

Fernando Zúñiga Solís

Presente

Con fundamento en los artículos 26 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, en concordancia con el artículo 104 fracción XVIII de la Ley Estatal de Educación publicada en el Periódico Oficial del Estado el 14 de mayo de 2020, 1°, 3°, 5°, 8° y 12 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, comunico a Usted que a partir de la fecha y hasta un máximo del término de la presente Administración Estatal al 25 de septiembre del 2027 o hasta nueva orden, se le designa como JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA adscrito a la Dirección de Educación Básica, de esta Dependencia, sabedor de que su aporte será en beneficio de la Educación en nuestro Estado.

Atentamente



Sufragio Efectivo. No Reelección
El Secretario de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

[Handwritten Signature]
Lic. Juan Carlos Torres Cedillo 8

Al aceptar el cargo, protesto su desempeño como lo refiere el presente nombramiento conforme al marco jurídico que establece las responsabilidades de los servidores públicos, así como las normas, lineamientos y principios aplicables.

Firma _____

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

L'JCTC/L'JCMS/Isor

RECIBI
16/OCT/2023

[Handwritten Signature]
FOO ZUNIGA
SOLIS

1023 (1.6)
5201